



Programa Aprobado Por La Red Universitaria (Comité Curricular)

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Derecho Agrario	Tipo: Curso	Nivel: (EMS, Pregrado, Posgrado)
Area de formación: Básica común obligatoria	Modalidad: Mixta En línea	Prerrequisitos:
Horas: ___Teoría; ___Práctica; 68 Totales	Créditos: 7	CNR:
Elaboró: Carlos Valentín Veyna Martínez y Jose Luis de la Mora	Fecha de actualización o elaboración: 14 de Diciembre de 2016	

Relación con el perfil de egreso³

El alumno será capaz de:

- Contar con las nociones teóricas y prácticas fundamentales que le permitan argumentar en forma oral y por escrito los razonamientos jurídico- sociales de la materia.
- Plantear estrategias para la atención y solución de problemas jurídico-sociales de la materia agraria con eficacia y responsabilidad.
- Contar con las nociones históricas, sociales y de vanguardia de la materia agraria, vinculada al manejo de los tratados internacionales y la aplicación de criterios sobre las comunidades indígenas y sus territorios.
- Comprender y Desepeñarse ante las realidades socio-agrarias de conflicto y ser capaz de establecer conductos de solución dentro de Tribunales Agrarios, Jurisdiccionales y de Conciliación.

Relación con el plan de estudios⁴

La unidad de aprendizaje se relaciona con el PE en razón de que los contenidos cumplen con las expectativas de las y los abogados competitivos en el manejo agrario y territorial, como en lo rural y urbano, pues se identifican los componentes teóricos e históricos de nuestro sistema jurídico que permita atender en forma diligente aquellos conflictos agrarios por la vía de Conciliación, Tribunales Agrarios y Jurisdiccionales existentes.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Campo Académico, Administración Pública, Administración de Justicia Agraria, Núcleos Agrarios y Empresarial.

1. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Comprender el marco jurídico, de los derechos y obligaciones del derecho agrario en México, partiendo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales y la Ley Agraria, sus instancias administrativas y jurisdiccionales.

Objetivos parciales o específicos

- Comprender la importancia del Territorio Nacional, los recursos naturales, el desarrollo alimentario y la Tenencia de la Tierra.
- Analizar e identificar la Institucionalización Agraria. (Administrativa y Jurisdiccional)
- Comprender la naturaleza democrática y jurídica de las Asambleas Agrarias.
- Analizar y delimitar las estrategias jurídicas en las Audiencias Agrarias.

-
- ¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.
- ² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.
- ³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.
- ⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



Contenido temático⁵

<p>Unidad 1.- Comprensión conceptual y teorica del Territorio Nacional.</p> <p>Vinculación del Territorio con los recursos naturales. Vinculación con el desarrollo alimentario. Y; Vinculación con la Tenencia de la Tierra (tipos de propiedad).</p> <p>Unidad 2.- Analizar e identificar la Institucionalización Agraria (Administrativa-Jurisdiccional)</p> <p>Identificar orgánicamente las autoridades y atribuciones que realizan en función de lo Agrario. Analizar las instituciones que dan certeza a la tenencia agraria. Analizar el marco jurisdiccional y orgánico de los Tribunales Agrarios y las instancias donde se recurren.</p> <p>Unidad 3.- Comprender la naturaleza democrática y jurídica de las Asambleas Agrarias</p> <p>Analizar, Comprender y Vincular los conceptos jurídicos de la Ley Agraria, en la toma de decisiones durante la Asamblea Agraria. Asistir a 1 o 2 Asambleas de fin de mes, en algún núcleo agrario (Comunal-Ejidal-NCPE) y verificar los métodos, usos o costumbres democráticas en la toma de decisiones.</p> <p>Unidad 4.- Analizar y delimitar las estrategias jurídicas en las Audiencias Agrarias.</p> <p>Analizar una demanda agraria y planteamiento de una contestación, desde la Oralidad y lo Escrito. Asistir a una audiencia agraria e interpretar, la acción, pruebas y/o forma de contestar y pruebas. Establecer una propuesta jurídica, a partir de una resolución agraria.</p>

Estructura conceptual del curso ⁶

El curso está diseñado para que los estudiantes de Abogado, puedan comprender el valor teórico, histórico y jurídico del Territorio, la clasificación y tenencia de la tierra y lograr establecer desde el conocimiento administrativo y jurisdiccional de lo Agrario; Como asesorar a los núcleos agrarios, en las necesidades de desarrollo Ejidal, Comunal o Nuevo Centro de Población Ejidal, en beneficio de sus integrantes así como de las y los mexicanos.

Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Desempeño: proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.	40
Convencionales: verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras	60
Total	100
	%

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	Generalidades del manejo territorial, en la toma de decisiones de los Núcleos Agrarios, en Asambleas y Audiencias Agrarias, considerando la perspectiva desde lo rural y urbano.
Aptitudes	Comprender los derechos y obligaciones que nacen desde los Núcleos Agrarios. Identificar las problemáticas agrarias al interior y al exterior de cada Núcleo Agrario.
Valores	Responsabilidad en el manejo democrático de cada Núcleo Ejidal. Honradez en los registros de libros de actas y registros ante autoridades agrarias. Disciplina en la defensa jurídica y de atención de Audiencias Agrarias.
Capacidades	Comprender la autonomía del Derecho Agrario. Planificar desde los Núcleos Agrarios un Desarrollo Rural o Urbano, con diversas autoridades administrativas del orden municipal, estatal y federal.
Habilidades	Crear lazos entre el Núcleo Agrario y las Autoridades para la realización de obras necesarias para el crecimiento del País.

2. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Rivera Rodriguez Isaias	Derecho Agrario Integral	Mc. Graw Hill Interamericana Editores SA	2014	
Chavez Padrón Martha	El Derecho Agrario en México	Porrúa	2016	
Gallardo Zúñiga Ruben	Derecho Agrario Contemporáneo	Porrúa	2015	
Constituyente	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			
Congreso de la Unión	Ley Agraria		2016	www.diputados.gob.mx
Congreso de la Unión	Ley de Amparo		2016	www.diputados.gob.mx
Congreso de la Unión	Ley General de Bienes Nacionales		2016	www.diputados.gob.mx
Congreso de la Unión	Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios		2016	www.diputados.gob.mx

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Rabasa Gamboa Emilio	Derecho Constitucional Indígena	Porrúa Universidad Nacional Autónoma de México	2002	
Sotomayor Garza Jesús G.	El Nuevo Derecho Agrario Mexicano	Porrúa	2012	
Estrada Michel Rafael	Nación y Constitución en 1812	Porrúa Escuela Libre de Derecho	2008	



5 PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
1-4	Unidad 1 Comprensión conceptual y teórica del Territorio Nacional.	1.- Vinculación del Territorio con los recursos naturales. 2.- Vinculación con el desarrollo alimentario. Y; 3.- Vinculación con la Tenencia de la Tierra (tipos de propiedad).				Ética, equidad de género, sustentabilidad, cultura de la legalidad, emprendimiento, derechos humanos, internacionalización, responsabilidad social, cultura de paz
5-9	Unidad 2 Analizar e identificar la Institucionalización Agraria (Administrativa-Jurisdiccional)	1.- Identificar orgánicamente las autoridades y atribuciones que realizan en función de lo Agrario. 2.- Analizar las instituciones que dan certeza a la tenencia agraria. 3.- Analizar el marco jurisdiccional y orgánico de los Tribunales Agrarios y las instancias				

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo–, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ABOGADO

		donde se recurren.				
10-14	<p>Unidad 3</p> <p>Comprender la naturaleza democrática y jurídica de las Asambleas Agrarias</p>	<p>Analizar, Comprender y Vincular los conceptos jurídicos de la Ley Agraria, en la toma de decisiones durante la Asamblea Agraria.</p> <p>Asistir a 1 o 2 Asambleas de fin de mes, en algún nulo agrario (Comunal-Ejidal-NCPE) y verificar los métodos, usos o costumbres democráticas en la toma de decisiones.</p>		TRANSPORTE INDIVIDUAL		
14-19	<p>Unidad 4</p> <p>Analizar y delimitar las estrategias jurídicas en las Audiencias Agrarias.</p>	<p>Analizar una demanda agraria y planteamiento de una contestación, desde la Oralidad y lo Escrito.</p> <p>Asistir a una audiencia agraria e interpretar, la acción, pruebas y/o forma de contestar y pruebas.</p> <p>Establecer una propuesta jurídica, a partir de una resolución agraria.</p>		TRANSPORTE UNIVERSITARIO		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

20-23	DICTAMEN DE CAMPO Y EXAMEN					

Perfil del profesor:¹¹

Con estudios de Maestría y Postulante Agrario, con 5 años de experiencia en litigio y asesoría agraria.

¹¹ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.